



43004

Tierralta,

### MEMORANDO

PARA: **OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES**  
Sede de la Dirección General  
Avenida Cra 68 No. 64C -75  
Teléfono: 437 76 30  
Bogotá

ASUNTO: PUBLICACIÓN PROGRAMA "ME CONOCES".

Les solicito publiquen la fotografía de la niña **YULISA NORIEGA PASTRANA** de once (11) años de edad, a favor de quien se inició mediante auto de fecha 28 de noviembre de 2018, se dio apertura a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos por la Defensoría de Familia del Centro Zonal Tierralta - Regional Córdoba, ubicada en la Calle 7 A No. 12 - 56 Barrio 20 de Julio, con historia de Atención No. 20714108, hija de los señores Domingo Noriega y Glenis Pastrana

Atentamente,

  
**MAURICIO JOSÉ JULIO AGAMEZ.**  
Defensor de Familia

Anexo: Un (1) Folio y una fotografía.

Elaboró: Mauricio Jose Julio Agámez- Defensor de Familia

**“ME CONOCES”**

Ciudad: Tierralta

Regional: Córdoba

Centro Zonal: Tierralta

Dirección Centro Zonal: Calle 7 A No. 12 - 56 Barrio 20 de Julio

Teléfono: IP 473008

Folios enviados: 2 folios

Solicitud: publicar una fotografía.

Nombre completo de la niña: YULISA NORIEGA PASTRANA

Edad de la niña: 11 años.

N° Historia Familiar: R.C. 1071431991

Nombre completo de la madre: Gienis Pastrana

Nombre completo del padre: Domingo Noriega.

Nombre Defensor de Familia: MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ



**MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ**

Defensor de Familia CZ Tierralta -Regional Córdoba



### CITACION Y EMPLAZAMIENTO.

EL DEFENSOR DE FAMILIA ICBF C.Z. TIERRALTA  
REGIONAL CÓRDOBA.

### CITA Y EMPLAZA.

A los señores DOMINGO NORIEGA, GLENIS PASTRANA en su calidad de progenitores, familiares, cuidadores y/o demás personas que se crean con interés para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten en la Defensoría de familia ICBF C.Z. Tierralta ubicado en la calle 7 A No. 12-56 de Tierralta, teléfono 3173641313, con el fin de **NOTIFICARLE(S)** el auto de apertura de Investigación **PARD** de fecha 28 de noviembre de dos mil dieciocho (2018), dentro de proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo No. 20714108 adelantado a favor de YULISA NORIEGA PASTRANA, de 11 años de edad, identificada con NUIP 1071431991, así como de las demás actuaciones del mismo en la etapa en que se encuentra.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación según establece por el Artículo 102 del Código de Infancia y adolescencia y/o el Artículo 293 del C.G.P.

La autoridad administrativa competente que lo solicita a la fecha, lo suscribe.

  
**MAURICIO JOSÉ JULIO AGAMEZ.**  
Defensor de Familia.

Fijado el: 2 de abril de 2019

Desfijar el: 9 de abril de 2019

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

